



MERCOSUR/RMADS/ACTA N° 01/25

XLV REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 6 de junio de 2025, la XLV Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La reunión contó también con la participación de funcionarios del Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

La Lic. Gabriela Real, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales del Ministerio de Capital Humano, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, dio apertura a la reunión saludando a las delegaciones. Seguidamente, dio la palabra a las autoridades participantes quienes agradecieron a la PPTA la invitación y resaltaron la importancia de estos encuentros como espacios de reflexión, cooperación e intercambio de experiencias en la implementación de políticas públicas en el ámbito social.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PPTU

La PPTA presentó el Informe de las Actividades realizadas durante el primer semestre de 2025 durante el ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* que consta como **Anexo IV**.

Entre ellos se destaca:

- 
- los avances del proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR, Fase II”, ejecutado en el marco del convenio entre el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y FONPLATA.
 - Relanzamiento y adecuación editorial de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales.
 - Lanzamiento del Ciclo de Webinars sobre Políticas Sociales y definición de los lineamientos técnicos y administrativos para su implementación desde la Plataforma MERCOSUR de Formación.
 - Inicio de la planificación conjunta del Seminario Internacional 2025 con miras a su realización durante la próxima Presidencia Pro Témpore de Brasil.
 - Análisis preliminar del Proyecto FOCEM IV en vistas a su presentación en la próxima PPT.
 - Seguimiento y acompañamiento de los Grupos dependientes de la RMADS.



Por otra parte, la RMADS tomó nota de los resultados de la LIV y LV reunión ordinarias del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM) realizada el 8 de abril, por sistema de videoconferencia en conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, y 5 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, respectivamente.

Asimismo, tomó nota de los resultados de las LXI y LXII reunión ordinaria del Grupo Técnico de la Reunión de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS-GT), realizada el 8 de abril por sistema de videoconferencia en conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, y 5 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, respectivamente.

Finalmente, tomó nota de los resultados de la II reunión ordinaria de la Comisión Técnica de Cuidados (CTC), realizada el día 9 de mayo de 2025, por videoconferencia en conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12 y aprobó el Programa de Trabajo para el periodo 2025-2026 de la CTC, el cual consta en el **Anexo V**.

Las Actas de las mencionadas reuniones constan como **Anexo VI**.

2. DIÁLOGO ENTRE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DEL MERCOSUR SOBRE "INTEGRALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES"



La delegación argentina presentó el nuevo enfoque de políticas sociales integradas a través del Ministerio de Capital Humano, que unifica las áreas de desarrollo social, educación y trabajo, con una gestión basada en evidencia, eficiencia y transparencia. Se destacó la implementación del Sistema Integrado de Información Social (SIIS), el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación (SIME) y la Certificación de Programas Sociales, orientados a mejorar la focalización, eliminar superposiciones y fortalecer la interoperabilidad de los datos.

Asimismo, se resaltó que invertir en capital humano es clave para combatir la pobreza estructural y construir una sociedad más próspera. Finalmente, se destacó la importancia de profundizar la cooperación y compartir buenas prácticas para avanzar hacia un fortalecimiento del capital humano.



La delegación de Brasil destacó la importancia de la integridad en las políticas sociales de Brasil, enfatizando que este enfoque busca garantizar que las acciones y programas orientados al bienestar de la población se lleven a cabo de forma ética y eficiente. El Programa de Integridad "Inspira", establecido en diciembre de 2023, establece directrices para la integridad institucional, promoviendo el compromiso de la alta dirección y la capacitación de los agentes públicos.



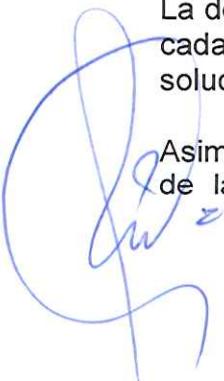
Además, con el Plan de Integridad 2024-2025, el Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social (MDS) implementa medidas que integran la supervisión, la defensoría del pueblo y el control interno, garantizando que los recursos lleguen eficazmente a las poblaciones objetivo. De esta forma, se fortalece la transparencia y la confianza en las instituciones públicas, contribuyendo a la eficacia de las políticas sociales. Otra iniciativa exitosa es la Red Federal de Monitoreo del Programa Bolsa Familia y el Registro Único, creada en 2023, con el objetivo de garantizar que los recursos lleguen a las familias que realmente los necesitan de manera justa y eficiente.

Asimismo, se refirió a la creación de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, propuesta por el presidente Lula en 2023, como respuesta a la creciente preocupación por el estancamiento en el progreso relacionado con la erradicación de la pobreza y el hambre. Con el objetivo de promover una coordinación más eficaz entre los países, la Alianza se basa en tres ejes principales: financiamiento, acción nacional e intercambio de conocimientos.

Por último, invitó a los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados a la VI Conferencia Regional sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Brasilia del 1 al 4 de septiembre de 2025, a fin de debatir los desafíos sociales de la región, como la erradicación de la pobreza extrema y el combate al hambre.

La delegación de Paraguay destacó la integralidad en las políticas sociales para abordar todas las dimensiones de la vida de las personas, como salud, educación, trabajo y seguridad social. Agregó que el objetivo es garantizar derechos y bienestar a lo largo del ciclo de vida, especialmente para los sectores más vulnerables y que el sistema de protección social se basa en tres pilares: inclusión social, inserción laboral y seguridad social.

La delegación de Uruguay resaltó la importancia de las acciones implementadas en cada uno de los países las cuales deben generar acciones que orientadas a dar soluciones permanentes.



Asimismo, resaltó que su gobierno está abocado a reafirmar una concepción integral de la política social, anclada en los derechos humanos, en la transformación



estructural de desigualdades y en la superación de la fragmentación de políticas. Por último, se refirió a la planificación concreta que se está dando dentro del MIDES a fin de dar respuesta a las 63 acciones prioridades de este gobierno.

El Embajador de Chile destacó las principales políticas sociales implementadas en su país en los últimos 30 años y los avances en los índices de desarrollo humano. Asimismo, se refirió a la brecha existente en materia de reducción de la desigualdad y la necesidad de enfocar a la desigualdad para su observancia en todos los ámbitos y prestar especial atención a la producida entre el desarrollo económico y la desigualdad social.

Por último, se refirió a los principales programas implementados en su país diseñados para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad y promover la igualdad de oportunidades en el que se destaca, entre otras, el tema relacionado con Cuidados y Protección a la tercera edad.

3. ESPACIO DE INTERCAMBIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES DEL MERCOSUR

La delegación de Argentina se refirió a los índices de pobreza de su país que eran mucho más altos de los promedios en la región y destacó que el año pasado ha bajado de forma importante esos índices a un 37,2 % gracias a las acciones desarrolladas por el gobierno al estabilizar la economía. Destacó que erradicar la indigencia es el objetivo prioritario de este gobierno en materia de pobreza y reducción de los índices.

Al respecto, los Ministros y Autoridades de la RMADS dialogaron sobre uno de los principales problemas comunes que se relacionan con la materia de pobreza y las diversas estrategias implementadas para la reducción de los índices de la misma.

Asimismo, resaltaron la importancia que posee este espacio, como bloque regional, en la búsqueda y promoción de la integración y el desarrollo social entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, y la necesidad de profundizar e intercambiar buenas prácticas en la materia para la búsqueda conjunta de soluciones a través de proyectos de cooperación técnica. En ese sentido, solicitaron al ISM definir objetivos y proponer lineamientos de acción orientadas a la búsqueda de consensos para la concreción de acciones que ayuden a mitigar y tengan un impacto en la sociedad.

4. OTROS TEMAS

4.1. Instrucciones del CMC

La RMADS tomó nota de la instrucción impartida en la LXV reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), ítem 10 en la cual el CMC señaló que los órganos y foros de la estructura institucional que deseen publicar contenidos en el Portal Web MERCOSUR deben seguir los procedimientos establecidos en la Resolución GMC N° 32/22.

Por otra parte, el CMC recordó que la Plataforma MERCOSUR de Formación centraliza la oferta de formación y capacitación desarrollada por los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR.

Asimismo, indicó que las propuestas de iniciativa de formación y capacitación deben ser remitidas formalmente a consideración de la CRPM, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 33/22.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la RMADS será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

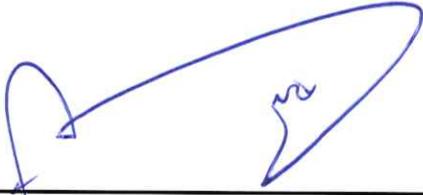
ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

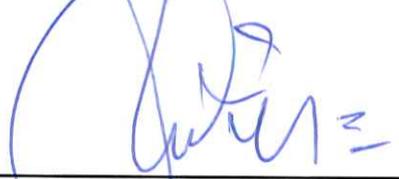
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Presentación Informe de Actividades – 1° semestre 2025 - PPTA
Anexo V	Programa de Trabajo para el periodo 2025-2026 de la CTC
Anexo VI	Actas reuniones: <ul style="list-style-type: none">- LIV y LV reuniones ordinarias CISM- LXI, LXII reuniones ordinarias RMADS-GT- II reunión ordinaria de la CTC
Anexo VII	
Anexo VIII	
Anexo IX	



Por la delegación de Argentina
Gabriela Real



Por la delegación de Brasil
Wellington Dias



Por la delegación de Paraguay
Miguel Tadeo Rojas Meza



Por la delegación de Uruguay
Federico Graña





MERCOSUR/RMADS/ACTA N° 01/25

XLV REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL
(RMADS)

ACTA N° 01/25

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS

Ayuda Memoria

La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la XLV Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS), en el tratamiento de los siguientes temas de la agenda y manifestó su acuerdo respecto al Acta:

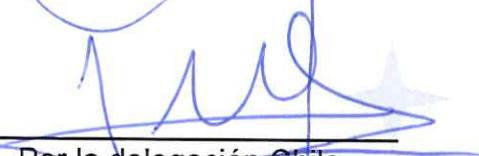
1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PPTA
2. DIÁLOGO ENTRE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DEL MERCOSUR SOBRE "INTEGRALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES"
3. ESPACIO DE INTERCAMBIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES DEL MERCOSUR
4. OTROS TEMAS
- 4.1. Instrucciones del CMC



Por la delegación de Argentina
Gabriela Real



Por la delegación Paraguay
Miguel Tadeo Rojas Meza



Por la delegación Chile
José Antonio Viera-Gallo Quesney



Por la delegación Brasil
Wellington Dias



Por la delegación Uruguay
Federico Graña